

Camarones y Langostinos del Mar CALADEMAR S.A.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 02 de Abril del 2018

Señores Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CALADEMAR S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Cías, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión anual durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017, el mismo que se resume así:

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

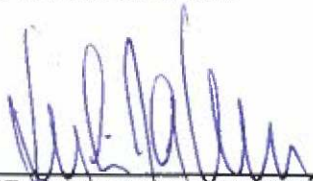
Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañía, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que, durante el año 2017, no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

En relación con aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo, en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

p. CALADEMAR S.A.



SR. JULIO AGUIRRE ROMAN
CI # 0902649888
GERENTE GENERAL